



Santiago, 30 de marzo de 2021.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

REF. HECHO ESENCIAL

N° Inscripción 195

N° Rol 831

Muy señores nuestros:

El Directorio de la Sociedad, en su sesión del día de hoy, 30 de marzo de 2021, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2021, a las 11:30 horas, en calle Coyancura N° 2283, oficina 602, comuna de Providencia, a fin de someter a consideración y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación del Balance, Memoria Anual, Estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y el respectivo Informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2021;
3. Fijación de la remuneración del Directorio;
4. Información sobre acuerdos del Directorio respecto de operaciones regidas por el artículo N°147 de la Ley 18.046;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2021;
6. Determinar el diario para la publicación de avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas y demás publicaciones de la Sociedad; y
7. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

DIVIDENDO DEFINITIVO OBLIGATORIO

En relación al punto 2 anterior, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 28 de abril de 2021, repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, un Dividendo Definitivo Obligatorio N°75 de \$106,69862 por acción, el que se pagaría a contar del 27 de mayo de 2021.

PEUMO

Oficina Santiago – Tel: +56 22 6700600
Hacienda La Rosa – Tel: +56 72 2501300
Hacienda Sofruco – Tel: +56 72 2561481

SANTIAGO

Coyancura 2283 – Of. 602
Providencia – Santiago – Chile
www.sofruco.com

SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.



Dicho monto se suma al Dividendo Provisorio N°74 que se pagará el día 20 de abril de 2021, de \$80 por acción, también con cargo al resultado del ejercicio 2020, acordado en Directorio de fecha 17 de marzo del presente año.

Tendrán derecho al Dividendo Definitivo Obligatorio N°75 de \$106,69862 por acción, aquellos accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su pago, esto es, el día 20 de mayo de 2021.

Atentamente,

Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos
SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.
Gerente General

PEUMO

Oficina Santiago – Tel: +56 22 6700600
Hacienda La Rosa – Tel: +56 72 2501300
Hacienda Sofruco – Tel: +56 72 2561481

SANTIAGO

Coyancura 2283 – Of. 602
Providencia – Santiago – Chile
www.sofruco.com